

Portoviejo, 18 de julio de 2014

Señor  
GERENTE DE LA COMPAÑIA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA  
TRANSCOLON S.A  
Ciudad .-

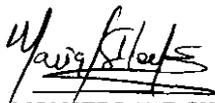
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 70 acciones que tengo en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSCOLON S.A, del valor de \$ 1,00 dólar cada una a favor del señor RITHER FABRICIO ZAMBRANO CASTRO con cedula No.130580034-2 el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

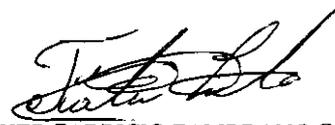
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



MARIA/MONSERRATE GILER ZAMBRANO  
Cedente  
C.C. 131203087-5



RITHER FABRICIO ZAMBRANO CASTRO  
Cesionario  
C.C. 130580034-2



Cedente  
Conyugue